



Logroño



Juntas de Distrito

**Acta de la Sesión
Junta de Distrito Norte
4 de septiembre de 2024.**



ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO NORTE

Fecha: 4 de septiembre de 2024.
Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20,00 horas
Hora de terminación: 21,55 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D. Íñigo López Araquistáin (Concejal-Presidente)
D. Ángel Andrés Royo (Concejal de Coordinación de Distritos)
D^a. Patricia Sáinz Campo (Concejala Grupo Municipal Popular)
D. Álvaro Foncea Román (Concejal PSOE) - Suplente
D^a. Patricia González Lacarra (Concejala VOX). Suplente
D^a. Amaya Castro Sánchez (Concejal Grupo Mixto)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Juan José Guerreros Ibáñez
D. Juan José Garnica Díez
D. Ricardo Palacios Berbel
D. Vicente Urquía Almazán
D. Albert Antón Gil
D^a M^a Ángeles Matute Bobadilla (Fed. AAVV de La Rioja)
D Elías Villar González (Suplente AAVV Norte)
D. José Manuel Mahía Fraga (AAVV El Campillo)
D. Alfredo Iturriaga Ayala (AAVV Centro Histórico)
D^a. M^a Celia Serrano García (AAVV Excuevas-Norte-Barriocepo)
D. José M^a Bericochea Santolaya (Asoc. de Mayores San Antonio)
D^a. Paloma Corres Vaquero (Federación Riojana de Voluntariado Social)
D^a Amaia Tomé Arsuaga (Asoc. Logroño Casco Antiguo)

Excusan su asistencia:

D. Oscar Romero Pérez
D. Diego Vicente Pagola
D^a Ana M^a Gomar Ramírez (AAVV San Antonio)
D. Pedro Jiménez Rubio (Asoc. Comerciantes Plaza de Abastos)
D. Ricardo García Herrera

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo



Logroño, 28 de agosto de 2024

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO NORTE

Siguiendo instrucciones del **Sr. Presidente de la Junta de Distrito** se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **19:45 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **4 de septiembre de 2024**, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Despacho de Presidencia. Información del Distrito.
3. Propuesta de concesión de Subvenciones a Asociaciones de Comerciantes (año 2024). Se adjunta propuesta de asignación.
4. Estado de ejecución del Presupuesto Participativo para el año 2024.
5. Propuestas del Presupuesto Participativo para el año 2025. Se adjunta listado de propuestas para el Distrito.
6. Ruegos y preguntas.

Nota Importante:

*Le rogamos que **confirme su asistencia**, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.*

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
D. Fernando Barrientos Bernardo

Concejalía de Participación Ciudadana
Negociado de Gestión de Distritos
Obispo Bustamante 3 – 1º

Teléfono 941.27.70.84

participacion@logrono.org



DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Abierta la sesión, por el **Secretario** se propone la aprobación del Acta de la sesión anterior, correspondiente al **día 7 de mayo de 2024**, siendo aprobada por unanimidad.

2.- Despacho de Presidencia. Información sobre el Distrito.

En este punto y por el **Sr. Presidente** se contestan varias cuestiones que quedaron pendiente en la pasada sesión de esta Junta:

-Se ha tratado con los organizadores del Festival “Concéntrico” diversos temas relativos a la accesibilidad y seguridad, habiéndose acordado crear una Mesa de Trabajo para resolver estas cuestiones.

-Respecto al semáforo del final del Puente de Hierro, se está estudiando la posible supresión o cambiar los tiempos de espera por los Servicios Técnicos.

-Se comenta el estado de estudio técnico del cerramiento de la Calle Cerrada, según propuesta presentada a esta Junta de Distrito: se comentan los problemas para su ejecución, alternativas, etc.

-Se comenta el estado de ejecución de las obras y usos previstos en la Plaza de Abastos, según disposición de la Concejalía de Promoción de la Ciudad, siguiendo modelos de ciudades vecinas. Se comenta el estado de ejecución de las obras del Colegio San Bernabé y su pronta finalización para la recepción. Se está contactando con diversas empresas para que puedan implantarse en el edificio.

-Se informa del contenido del Convenio con “Bolsonit” para la ejecución del proyecto que deberán presentar modificado. Se prevé que en el próximo año se inicien las obras.

-Se comentan las soluciones estudiadas para evitar las “pelusillas” de los árboles en determinadas épocas del año.

-Se informa del estado de las conversaciones para la implantación de supermercados en parcelas dotacionales en el Barrio de El Campillo.

-Se comenta la propuesta para poner en marcha y mejora de un paso privado entre Bodegas Franco Españolas y edificio de “Extrapiel”; siendo una propuesta del Presupuesto participativo.

A continuación se facilita información concreta de actuaciones que se han llevado a cabo o que se prevén desarrollar en breve espacio de tiempo, en cada uno de los barrios del Distrito:

En el Barrio de El Campillo: Admite la carencia de medios y dotaciones desde tiempo atrás en este Barrio. Comenta que se está trabajando en diversos campos para intentar dar soluciones a medio y largo plazo, incluyendo el barrio en la agenda municipal. Reconoce que existen problemas de comunicaciones en los accesos e insuficiencia de infraestructuras, siendo interés municipal la mejora de ellos.

En este Barrio se han renovado en diversos espacios los adoquines y parterres. Se han llevado a cabo campañas de limpieza y mejora de las zonas verdes.

En el Barrio de San Antonio, se han realizado campaña de desratización, quedando pendiente la mejora y subsanación de problemas de agua del parque.



En el casco Antiguo, se ha iniciado una campaña de limpieza de grafiti, se ha intensificado la campaña de limpieza y la presencia de la Policía; está en marcha la redacción de la nueva Ordenanza de Terrazas, estando previsto su aprobación para antes de marzo de 2025. Se ha dado solución de los contenedores de la C/Cofradía del Pez y C/La Cadena. Comenta la previsión de obras en la Zona de la Villanueva.

Comenta el estado de redacción de los proyectos para la renovación de la iluminación en el casco Antiguo, instalación de cámaras en diversas zonas y el más ambicioso "Logroño 1521".

3.- Propuesta de concesión de Subvenciones a Asociaciones de Comerciantes (año 2024). Se adjunta propuesta de asignación.

Por el **Secretario de la Junta** se da cuenta de la propuesta de asignación de subvenciones a Asociaciones de Comerciantes en lo que afecta a las de este Distrito, según informe emitido por la Dirección General de Comercio, Turismo y Promoción de la ciudad, de fecha 13 de agosto de 2024 y que fue remitido junto a la convocatoria.

La propuesta presentada es informada favorablemente y por unanimidad de los asistentes a la Junta.

4.- Estado de ejecución del Presupuesto Participativo para el año 2024.

Por el **Sr. Presidente** de la Junta se informa del estado de las siguientes actuaciones, incluidas en ese Presupuesto Participativo de este año:

-Arreglo de pavimento en Casco Antiguo: *Se han llevado a cabo actuaciones en zonas críticas, se espera seguir realizando este tipo de tareas hasta fin de ejercicio.*

-En cuanto al fomento de actuaciones en la Plaza de Abastos: *Se está trabajando desde la Unidad, estudiando nuevos usos y ocupaciones en los locales.*

-En cuanto al soterramiento de cable en la Villanueva: *En las obras que se ejecutarán en breve se incluye en lo que es el entorno del viejo Colegio San Bernabé, así como en las obras de la C/Sagasta.*

-En cuanto al mantenimiento de árboles en Plaza Diversidad, *se han intensificado este tipo de labores.*

Comenta que en alguna de otras propuestas que fueron rechazadas en el Presupuesto Participativo de 2024 pero que no obstante se han realizado actuaciones parciales, por ejemplo *la mejora de accesos al Monte Cantabria y su mirador, inversión en la zona de Pozo Cubillas, delimitación PERI Barriocepo, conexión de la C/Norte, etc..*

5.-Propuestas del Presupuesto Participativo para el año 2025. Se adjunta listado de propuestas para el Distrito.

Respecto a este punto y por parte del **Sr. Presidente** informa que la relación de propuestas que se ha adjuntado junto a la convocatoria es meramente indicativo, no siendo en absoluto vinculante y que están sujetas a consideración de la Junta. Informa de los motivos de índole técnico que en estos momentos impiden que puedan ser tenidas en consideración alguna de ellas, siendo inviables: *intervención en el Monte de El Corvo, acceso al Campillo, Centro de la Tercera Edad Mayores (siendo inviable la rehabilitación del edificio de la actual sede de la Asociación de Mayores de San Antonio) fumigación del Parque del Ebro en Primavera, acondicionamiento del embarcadero del Ebro.*

Respecto a las aceptadas comenta que alguna de ellas se está ejecutando este mismo año: *Control terrazas en el Casco Antiguo, cumplimiento de horarios de cierre, limpieza de grafitis, relanzamiento del Mercado de San Blas, pavimentación en cruces del Casco Antiguo.*



6.-Ruegos y preguntas.

En este punto por parte del **Sr. Presidente** se abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes, interviniendo los siguientes con el contenido que se acompaña:

<i>Interviniente</i>	<i>Pregunta/Ruego</i>
D^a. M^a. Angeles Matute Bobadilla (Fed. AA.VV.)	<p>Comenta su disconformidad en el planteamiento del informe remitido, respecto al Presupuesto Participativo para el año 2025, entiende que se no se han respetado las formas en relación al procedimiento a seguir y por ello solicita un cambio en la terminología de “aceptadas o no aceptadas”.</p> <p>Contesta el Sr. Andrés Royo y el Sr. Presidente, reconociendo el error de forma y explicando el contenido y significado del informe remitido, conteniendo propuestas aceptadas y no aceptadas. La no aceptación no significa que no se estudien, si no que existen motivos de índole técnico o competencia para su ejecución.</p>
D^a. Amaya Castro Sánchez (Concejal Grupo Mixto).	Solicita se remitan los informes técnicos recabados para cada una de las propuestas del Presupuesto Participativo 2025.
D. José Manuel Mahía Fraga (AAVV El Campillo).	<p>Interviene para agradecer en primer lugar la preocupación y exposición hecha por el sr. Presidente sobre la situación del Barrio del Campillo.</p> <p>A continuación expone varios problemas que afectan al Barrio de El Campillo, animando a todos los Partidos Políticos que junten esfuerzos para solucionar los problemas del Barrio y se le dote de instalaciones públicas necesarias (guardería, centro cívico). Agradece las actuaciones llevadas a cabo recientemente en parques y jardines, así como las campañas de limpieza. No obstante reclama que se continúe en un mantenimiento más extensivo.</p> <p>Reclama que se actúe en parcelas sin desbrozar, sin vallar, etc.</p> <p>Solicita una mas clara actuación sobre la actuación en la acera del edificio de “Extrapiel” e iluminación en el propio acceso en la zona de Bodegas Franco Españolas:</p> <p>Pregunta sobre el estado de actuación en el Proyecto del “Barranco de Oyón”.</p> <p>En la nueva zona de chalets que se habiliten más contenedores para la recogida de basura, dado que hay nuevas vecinos en la zona.</p> <p>Se solicita un paso elevado a la salida del Complejo Deportivo Municipal “Las Norias”, a la altura de la parcela dotacional, para intentar que se reduzca la velocidad en la entrada al Barrio.</p>
D^a Amaia Tomé Arsuaga (Asoc. Logroño Casco antiguo).	Comenta la tardanza en la tramitación de la concesión de las subvenciones a las Asociaciones de Comerciantes, considerando insuficientes las cuantías para poder realizar



	<p>acciones que dinamicen el comercio en la zona.</p> <p>Reclama del Ayuntamiento de Logroño un mayor cuidado de las fachadas, pintadas en la vía pública y escaparates en el Casco Antiguo para evitar dar al visitante una imagen decadente de la ciudad.</p> <p>Contesta el Sr. Presidente de la Junta, tomando nota de lo expuesto y comprometiéndose a intentar solucionar estas cuestiones.</p>
<p>D^a. M^a Celia Serrano García (AAVV Excuevas-Norte-Barriocepo).</p>	<p>Solicita del Ayuntamiento que a la hora de redactar la normativa o poner en marcha actuaciones en el control de las terrazas de la hostelería que se dé audiencia a la Federación de AA.VV. de La Rioja; lo mismo que para cualquier actuación o iniciativa a implantar en el Mercado de San Blas.</p> <p>Solicita la colocación en el interior del edificio de bancos en el Mercado “San Blas”.</p> <p>Solicita que los nuevos contenedores de basura, vengan provistos con mecanismo de pedal para su apertura.</p> <p>Reclama un mayor cuidado y limpieza del patio de “San Bartolomé”, siempre está sucio.</p> <p>Respecto al Proyecto 1521 y afección al “PERI BARRIOCEPO”, pide que instalen farolas en el ensanche de la acera que se va a hacer.</p> <p>Solicita que se estudie una mejora en la iluminación de las farolas.</p> <p>Respecto al desvío del tráfico de la C/Norte, se va ver afectado los restos del Convento “Valbuena”. Contesta el Sr. Presidente que no hay ninguna afección.</p> <p>Se queja del feo efecto que transmiten los contenedores “negros” frente al CCR, en la C/Mayor.</p> <p>Comenta la cantidad de árboles Plataneros enfermos y el problema que plantean a los paseantes. Pide un mayor cuidado y seguridad para viandantes.</p> <p>Respecto a la puesta en funcionamiento reitera la necesidad de Centro de la Tercera Edad, para atenciones a este sector de la población.</p> <p>Comenta el mal uso de algunos establecimientos hoteleros de la C/Bretón de Los Herreros que utilizan bancos públicos para dar servicio a sus clientes.</p>
<p>D^a. Amaya Castro Sánchez (Concejal Grupo Mixto).</p>	<p>Comenta las ventajas e inconvenientes de tratamientos con fitosanitarios y fumigación en zonas verdes.</p> <p>Respecto al ofrecimiento de parcelas o locales para ubicación de supermercados en el Barrio del Campillo, da por entendido que se trata de pequeños supermercados, no grandes superficies.</p> <p>Respecto al control de terrazas, entiende que es un control sobre las ya concedidas.</p>

	<p>Respecto al Proyecto <i>Bolsonit</i> en el Casco Antiguo ¿se va a modificar nuevamente el PGMOU?</p> <p>Respecto a la limpieza de grafitis, solicita aclaración de cómo se sufragan esos trabajos cuando se trate en inmuebles privados.</p> <p>Reitera la necesidad de contar con los informes técnicos respectivos sobre cada una de las propuestas del Presupuesto Participativo.</p>
<p>D. Álvaro Foncea Román (Concejal Grupo Municipal PSOE).</p>	<p>Respecto al antiguo Colegio San Bernabé y sus nuevos usos: ¿cómo se puede acceder a las nuevas utilizaciones autónomas o de pequeña empresa? Pregunta por las intenciones de urbanizar las calles anexas al edificio.</p> <p>Respecto a la aprobación Plan de Protección Acústica en Casco Antiguo, qué punto de desarrollo está previsto.</p>
<p>D. Vicente Urquía Almazán.</p>	<p>Respecto a las pintadas de grafitis en casco Antiguo, comenta la necesidad de adoptar nuevas medidas en orden a controlar estas acciones, a parte de la limpieza.</p> <p>Respecto a las nuevas Ordenanzas de terrazas, ruidos y convivencia, entiende que deben modificarse de forma conjunta y consensuada.</p> <p>Mesa de dialogo del Casco Antiguo: considera que debería tener un diálogo permanente, dando participación a los vecinos y afectados.</p> <p>Parque Pozo Cubillas, comenta el mal estado de la fuente y roturas de algunas maderas.</p> <p>Comenta el mal servicio de recogida de basuras de Bares Plaza del Mercado.</p> <p>Reitera la necesidad de limpieza en los entornos del Ebro.</p> <p>Comenta el mal estado del suelo en la Plaza del Mercado, además del incivismo de los visitantes nocturnos en los locales de ocio de esa zona, además de otros ruidos nocturnos.</p> <p>Pregunta por el estado de los trabajos de la Mesa del Ruido.</p>
<p>D. Alfredo Iturriaga Ayala (AAVV Centro Histórico).</p>	<p>Comenta los problemas de contaminación que supondría reforzar la Iluminación de la C/Norte.</p> <p>Respecto a la petición de fitosanitarios comenta que sus usos van relacionados para fumigar la “mosca negra” en los meses de mayo y junio.</p> <p>Respecto al Parque del Ebro solicita un desbroce de arbustos bajos.</p> <p>Reitera la necesidad de mantener en buen estado de ornato tanto los escaparates, como fachadas, disponiendo el Ayuntamiento de medios para conseguirlo.</p> <p>Reitera la necesidad de mejorar los servicios de transporte público en el Casco Antiguo.</p>
<p>D. Albert Antón Gil.</p>	<p>Agradece explicaciones por la escucha en esta Junta de las peticiones que se hacen.</p>



	<p>Le preocupa que la ciudadanía se cansa de tener que hacer labores de policía, denunciando el mal estado de mobiliario, suciedad, etc.</p> <p>Solicita fijación de criterios técnicos de sostenibilidad en el tiempo en la selección de las propuestas.</p>
D ^a . Patricia González Lacarra (Concejala VOX).	<p>Solicita que se valoren los resultados obtenidos de la puesta en marcha de la Mesa del casco Antiguo; ¿se va a convocar la Mesa del Ruido?</p> <p>El Sr. Presidente valora positivamente los resultados de esta Mesa y de ahí las medidas tomadas hasta la fecha, considerando que el debate en ella es necesario.</p>
Vecino 1	<p>Denuncia las malas prácticas detectadas en algunas terrazas del Casco Antiguo al sujetar los toldos con anclajes en la vía pública.</p>

A continuación el **Sr. Presidente**, contesta a alguno/s de los ruego/s y pregunta/s formuladas, en el sentido siguiente:

Respecto a las actuaciones para el Barrio de El Campillo, muestra su acuerdo con lo expuesto y la necesidad de adoptar medidas en orden a resolver la problemática de esa zona; comenta las dificultades para la puesta en marcha de un centro Cívico y otras actuaciones que están en estudio en puntos del barrio.

Respecto a la nueva Ordenanza de Terrazas, informa del estado de los trabajos en fase de redacción del borrador y su compromiso de contar con la opinión de la Federación de AA.VV. (lo mismo que para actuaciones en el Mercado de San Blas).

Respecto a la limpieza del patio de San Bartolomé, se tomarán medidas en orden a que no presente el aspecto de suciedad.

Respecto a la iluminación de la Calle Norte y Proyecto 1521, es un proceso a largo plazo; no está previsto actuaciones en esta Legislatura.

Respecto a los contenedores del Casco Antiguo toma nota de lo comentado.

Respecto al control de las terrazas, se ha ampliado con los controles de Policía Local.

Comenta las soluciones adoptadas con medios municipales, para la limpieza de grafitis en inmuebles privados.

Contesta a la modificación en PGMOU que exige el nuevo proyecto de *Bolsonit*.

Informa sobre el sistema para solicitar uso de espacios en el antiguo Colegio de San Bernabé. En este punto comenta las actuaciones urbanísticas en el entorno en C/San Roque y San Gil.

Comenta el contenido de las medidas a tomar en las Zonas de Protección Acústica y que afectarán a las nuevas Ordenanzas en tramitación.

Informa de las actuaciones y sanciones por incivismo en el último fin de semana.

El problema del transporte urbano en el Casco Antiguo es de difícil solución al estar sujeto a una concesión administrativa que tiene varios años más de vigencia.

Respecto al Centro Social para mayores en la zona, por parte de D^a. Patricia Sáinz Campo (Concejala de Servicios Sociales) se comenta el servicio que se ofrece en el espacio abierto como centro de sociabilización y con colaboración del Plus Ultra.

Finalizada la sesión el **Sr. Presidente** levanta la sesión.

De lo cual y de lo que transcrito queda, doy fe.



Logroño



Juntas de Distrito

El Secretario.

Fernando Barrientos Bernardo.